

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 14

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Información especial de EL DIARIO DE AVILA

(POR TELÉGRAFO)

Conferencia telegráfica DE BARCELONA

Madrid 5 (15'15)

Los veteranos carlistas

La Junta directiva del centro Regional de Veteranos carlistas de Barcelona, han cumplimentado al jefe provincial del partido:

Ante él han reiterado su inquebrantable adhesión á la causa que defienden.

Todos ellos estaban poseídos del mayor entusiasmo.

La junta del Censo

Según telegrafian de Barcelona hoy ha quedado constituida la Junta Municipal del Censo.

En el acto de la constitución no se ha registrado incidente alguno.

Entrega de objetos piadosos

Ante el señor obispo de Barcelona se ha verificado hoy la entrega de varios objetos religiosos que fueron profanados durante los sucesos del pasado mes de Julio.

Las personas que recogieron aquellos, han jurado ante el Prelado la autenticidad de los expresados objetos, que fueron encerrados en una caja lacrada y que quedó en poder del Obispo.

Los objetos pertenecían á la venerable fundadora orden de Capuchinos.

Una plaga

En Arenys de Mar se ha presentado una plaga que ataca á los naranjos y otras plantas.

Con este motivo ha salido para dicho punto el Ingeniero Agrónomo de la provincia.

La exposición de la Liga

Se comenta favorablemente la exposición que la Liga de la defensa industrial de Barcelona ha dirigido al ministro de Fomento, quejándose de la frecuencia con que se vienen cometiendo los robos en los ferrocarriles.

La exposición está redactada con gran energía y en ella se dice que aquellos se remediarían destituyendo á varios empleados de las Compañías.

ROBO SACRILEGO

En la capilla del Cristo de la Salud

Esta mañana se ha descubierto un robo en la capilla del Cristo de la Salud, situada en la Plaza de Antón Martín, de esta Corte.

Se ha notado la falta de varias alhajas pertenecientes á las imágenes que allí se veneran.

Hasta ahora no se puede precisar la cuantía del robo, pues en este momento se está practicando el inventario de todas las alhajas existentes.

Se cree que los ladrones entraron por el tejado de la Capilla, al que debieron subir por la parte que linda con el solar inmediato.

No se sabe que los malhechores hayan sido detenidos, ni que la policía tenga pista alguna, que conduzca á su descubrimiento.

Los daños del temporal

En el Ministerio de Fomento se siguen recibiendo los presupuestos de las cantidades necesarias para la reparación de los daños causados por los últimos temporales.

Se están enviando cantidades proporcionales á diversas provincias, para atender á las primeras y más epremiantes necesidades.

Tan pronto como estén aprobados los presupuestos se hará el envío de todas las cantidades, concedidas para estas atenciones.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 5 (16'40)

Centenario de la Argentina

Según se nos ha manifestado esta mañana en el ministerio de Marina es muy facil que á la conmemoración de la independencia de la Argentina asistan en nombre de España á más de S. A. el Infante D. Carlos, cuya designación es ya oficial, los buques españoles «Carlos V» y «Rio de la Plata» llevando ambos una lucida dotación.

Prepáranse grandes festejos, y según los anuncios oficiales las fiestas con que se conmemorará el Centenario, superarán en esplendor y magnificencia á todos los celebrados en la República Argentina.

Los socialistas intrigan

Pablo Iglesias visitó esta mañana al ministro de Hacienda Sr. Alvarado para pedirle deje sin efecto el traslado de un empleado en la Delegación de Orensa, á quien suponen los socialistas victima de una venganza electoral.

El Sr. Alvarado prometió estudiar la cuestión y resolver después en justicia.

Nuevo servicio postal

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos, se ha dictado una Real orden, autorizando un servicio de paquetes postales entre las estafetas de Melilla y Elda (Alicante).

Esta disposición del Sr. Francos Rodríguez merece grandes elogios, que nadie le regatea.

Canalización del Manzanares

El Consejo de Obras públicas ha devuelto á la superioridad favorablemente informado, el expediente incoado para canalizar el rio Manzanares.

Los madrileños estamos pues de enhorabuena.

Una conferencia

El ministro de Marina Sr. Concas ha celebrado esta mañana una detenida conferencia, con el Presidente del Consejo.

La entrevista versó sobre la imposibilidad de disponer en tiempo oportuno de las embarcaciones menores, á causa del mal estado en que se encuentran.

Visita de inspección

El director general de Correos señor Francos Rodríguez acompañado del alto personal á sus órdenes, visitó esta tarde la Escuela práctica y los talleres del museo de Telégrafos.

El Sr. Francos Rodríguez salió complacido de esta visita.

Prensa Asociada.

Coliseo Abulense

Estreno de «Predicar y dar trigo»

Con una entrada muy floja, tan floja que á mi juicio fué la más pequeña que he visto en el Coliseo, se estrenó anoche la comedia en un acto y en prosa, original de D. Eugenio Sellés, hijo, titulada «Predicar y dar trigo».

La temperatura era excesivamente baja, y el frio glacial que azotaba el rostro de los trasnochadores de Avila, quizás contribuyó bastante á que la sala del Coliseo estuviese casi desierta.

En esta obra, lo mismo que en otra de su autor estrenada aqui también el pasado verano con el título de *Los incompletos*, aun sin resolverse ningún problema, sin plantearse nada, sin emocionar interesando al público vulgar, hay que admirar en el trazado de las escenas, en la corrección exquisita con que dialogan los personajes, la fluidez y el talento de Sellés, capaz de cultivar con su ingenio la atención de espíritus cultísimos, á los que encantan las frivolidades y lo trivial, precisamente porque estiman que uno de los mayores placeres de lo sublime, es demostrar que en esta vida, aun lo más sencillo y candoroso, puede dar lugar á complejidades psicólicas siempre dignas de estudio.

Hay en *Predicar y dar trigo* frases bellísimas y de incomparable ternura, preciosas imágenes artísticamente esbozadas con galanas palabras, que recrean dejando en el alma un suave perfume de rara ingeniosidad.

Quando Emilia, la niña educada en Francia á la moderna,—pero para algo más que para llenar un puesto en un baile de etiqueta—explica á su tío el labrador asturiano enamorado de la Agricultura, la tristeza que en su alma juvenil produce el ver la incubadora que solo tiene calor mientras el horno funciona, dejando luego sin el amparo de una madre á los pollitos recién nacidos, hace el autor una maravillosa comparación entre los huevos incubados, y los hijos huérfanos de madre, como Emilia, que siente también el frío y especial soledad, del ser al que le falta defensor tan abnegado.

Al terminar la representación de *Predicar y dar trigo*, la concurrencia llamó entre aplausos al Sr. Sellés, que recibió el homenaje que corresponde al que nos hace pasar un rato agradable, diciendo cosas bellas aunque quizás más propias para leídas que para ver representadas.

* * *

Y digamos ahora algo sobre la interpretación, aunque realmente tengo miedo á hablar de los artistas, por si imitando á su compañero el Sr. Aparicio, que tomó el tren y se largó á Madrid porque tuvo el mal acierto de decir que no me gustaba interpretando el papel de Victor, en *Pépita Reyes*, se molestan también por mis apreciaciones, y se deshace la Compañía que dirige el Sr. Ramos.

Yo creo que el Sr. Aparicio y cualquier cómico, cuando se le señala un defecto, debe procurar enmendarse estudiando más, pero no abandonar la Compañía en que actúa, á no ser que tenga el propósito de desertar para siempre del culto á Talía cosa que al fin y al cabo si se hiciera sería mejor para el público y para los verdaderos actores.

Pero volviendo á la interpretación de *Predicar y dar trigo*, diré que la Srta. Zircó acertó en algunos momentos en el papel de Emilia, aunque á mi juicio trocó el caracter del personaje, en la escena con el labrador asturiano.

Muy bien los Sres. Brochado y Chaves en sus respectivos papeles, así como el Sr. García-León, que hizo irreprochablemente, un galán de interpretación no muy fácil.

Fonógrafo.

El Congreso de primera enseñanza

En la *Gaceta de Cataluña* del 29 aparece una interesante reseña del Congreso de primera enseñanza, al cual ha presentado la prensa liberal de un modo muy distinto á como ha sido realmente.

Nuestro estimado compañero proclama que el Congreso «demuestra el gran bien que pueden hacer los católicos, si dejando á un lado enervantes pesimismo se dedican á intervenir en todas las manifestaciones de la vida social y pública.» Llega á consignar que la inclusión de ciertos nombres en la candidatura triunfante no obedece ciertamente á transacción con los enemigos, «sino á benevolencia, como todos reconocen.»

Así resulta que la candidatura propuesta por la Comisión organizadora resultó triunfante por una mayoría de más de 400 votos, mientras que la de los radicales no obtuvo más que treinta y cuatro.

Después se rechazó «por unanimidad» la proposición de que los ex-

tranjeros no interviniesen en las liberaciones, ni tuviesen voto, con lo cual se pretendía excluir del Congreso á los hermanos Maristas.

Esta proposición era el resultado de la agitación que estaban preparando, un vividor de oficio, especie de teje maneje que se mete en todas partes á estorbar, y por el concejal lerrouxista Puig de Asprer. Pero todas sus intenciones han fracasado.

De ellas merece recuerdo especial la conclusión relativa á la autonomía absoluta de la primera enseñanza, «bajo la dirección de organismos propios y esencialmente técnicos, sin ingerencia de elementos extraños de ninguna clase». He aquí lo que dice *El Universo*:

«Considerando muchos congresistas que esa conclusión pudiera interpretarse para desconocer los derechos que la Iglesia tiene por el Concordato, reconocidos expresamente, además, en la ley de Instrucción pública del 57, redactaron una enmienda, que decía: «Salvo los intereses de la Iglesia», y apenas leída se promovió el escándalo monumental de que dieron cuenta los telegramas.

El presidente no podía restablecer el orden á pesar de los esfuerzos que hizo para lograrlo. El griterío era ensordecedor, pues á los apóstrofes de los unos contestaban los otros con sus protestas: Por fin, un grito más fuerte que los demás se impuso para advertir á todos que aquel escándalo debía terminarse con la votación de la enmienda. La tranquilidad renació no sin ser interrumpido nuevamente por un ligero altercado sobre la forma en que la votación habría de hacerse. Se llegó, al cabo á la conformidad de votar por separación de adversarios: los que aprobasen la enmienda se colocarían á la parte derecha de la sala, y los que la combatiesen, á la izquierda. Así se hizo, y apareció en un momento la derecha formada por una falange numerosa, mientras que la izquierda quedaba reducida á un exíguo número.

Las explosiones simultáneas se produjeron entonces: de airados apóstrofes de la izquierda al verse vencida, y de aplausos en la derecha, por haber alcanzado el triunfo.

De pronto, los de la izquierda, gritando como energúmenos, se precipitaron fuera de la sala, obedeciendo á una consigna que circuló rápidamente entre ellos. Habían tomado, sin saber por qué, un acuerdo muy «radical» retirarse de las sesiones porque habían perdido la votación, porque estaban en minoría.

Lo propio había ocurrido también en la tercera Sección, al discutirse una enmienda favorable á la llamada escuela neutra, y que fué desechada por las cuatro quintas partes de votos.

Esta es la verdad de lo ocurrido en el Congreso de primera enseñanza de Barcelona con los maestros radicales, y no difiere, en verdad, de lo que ocurre en toda España con el radicalismo y sus maestros.

Como en la Asamblea pedagógica, están en minoría en la nación, y, sin embargo, pretenden imponer á los Gobiernos y á la gran mayoría de ciudadanos españoles la política radical.»

METEOROLOGIA POPULAR

Mes de Enero

El caracter climatológico del mes de Enero es el frio que en él se siente. Este es un hecho tan saliente, que por necesidad tiene que haber acuerdo entre las apreciaciones á ojo de buen cubero, como quien dice, del vulgo, y las observaciones esmeradas y escrupulosas de los hombres de ciencia. Y en efecto, la mayoría de los refranes meteorológicos del mes de Enero, versan sobre el mismo asunto; casi todos ellos vienen á ser variaciones del mismo tema: el frio; y en los registros de las observaciones meteorológicas de este mes, el dato más interesante es el relativo á la temperatura, y en ellos encontramos las más bajas. El frio de Enero, no solo es intenso, sino también duradero.

Por el honor que á este mes hace citaremos en primer término el dicho general:

«Enero es como buen cubero.»

Con lo que se quiere dar á entender que como empieza, acaba.

Que todo el mes de Enero sea extremadamente frio y de invierno riguroso, no tiene nada de particular; y en tal concepto no es extraño que empiece con temperaturas muy bajas y concluya lo mismo.

Entre los muchos refranes climatológicos de Enero, debe figurar en primera línea el tan conocido:

«Cuando el día crece el frio peca.»

Este refrán encierra una verdad incuestionable. Si se sigue paso á paso la oscilación anual de la temperatura, encontramos que el punto más bajo de la oscilación se observa en Diciembre ó Enero; á uno de estos meses corresponde la temperatura media más baja. De modo que, cuando, después del solsticio de invierno, el día ya empieza á crecer, la temperatura sigue bajando y el frio se recrudece, hasta que, de primeros á mediados de Enero se inicia la reacción, y la columna termométrica, después de haber llegado á su punto más bajo empieza á subir y á recuperar el terreno perdido.

Como una ampliación del anterior podemos considerar los demás refranes de Enero que á la temperatura se refiere que son la mayor parte de ellos. Citaremos algunos, pues la lista que poseemos es muy larga.

«En el mes de Enero se abriga el madero.»

«En Enero se hielan las berzas en el puchero.»

«Seda en Enero fantasía ó poco dinero.»

A los dichos generales sobre el caracter térmico del mes de Enero, considerado en conjunto, hay que agregar los pertenecientes á fechas determinadas, que también se refieren al mismo factor climatológico, insistiendo en hacer de este mes el corazón del invierno como ordinariamente se dice.

Para significar las alternativas de recrudecimiento que el frio experimenta en este mes, y no porque el 15 sea una fecha crítica, puede aceptarse el siguiente refrán:

«Por San Pablo el invierno vuelve atrás ó alarga el (paso.)»

no por ser demasiado conocido deja de ser curioso el siguiente:

«De los santos frioleros, San Sebastián el primero.

Detente varón que antes está San Antón; y si no mienten las leyes primero son los Reyes.»

Tan dentro del orden natural está el que haga frio en Enero, que se considera como cosa extraña y anormal el que así no suceda, hasta el punto que se dice:

«Enero caliente el diablo tiene en el vientre.»

y en verdad que esto revela una

irregularidad en la marcha normal del tiempo que necesariamente tiene que traer fatales consecuencias, principalmente para la vida de los animales y plantas; por esto se dice:

«Cuando el verano es invierno y el invierno es verano, nunca es buen año.»

Según dejamos expuesto, en este mes llega el termómetro al punto más bajo de su carrera; pero sin hacer alto ni parada alguna, inmediatamente empieza á subir, lentamente primero y más deprisa después. Es decir, que en este mes, á mediados por lo general, se inicia la reacción térmica, la temperatura aumenta. Tal hecho no ha pasado desapercibido para el vulgo, y á él se refieren los siguientes refranes:

«San Sebastián mocito y galán saca á las niñas á pasear.»

«Por San Vicente el invierno pierde un diente.»

Por San Antón la gallina pon y cada perdiz con su perdigón.»

Obedece esta mejoría del temple del ambiente, á que el día va creciendo y la inclinación de los rayos solares aumenta.

Otro caracter del mes de Enero, aunque no tan saliente como el de ser frio, es el tener el cielo despejado y claro, circunstancia que favorece el enfriamiento por irradiación y hace bajar la temperatura extraordinariamente por la noche, con lo que, dada la relativa apacibilidad de la atmósfera en este mes, las heladas y escarchas son tremendas: á esto se refiere el dicho:

Enero claro y heladero

La niebla es fenómeno que se presenta principalmente en nuestro país, en otoño ó invierno. No es Enero el mes menos favorecido de ellas; sobre este fenómeno tenemos el siguiente refrán:

En llegando á San Antón ninguna niebla llega á las dos.

La nieve no es rara ni mucho menos en Enero; y en este mes suelen hacerse más duraderas las nevadas por los fuertes hielos.

He aquí, para terminar, algunos datos climatológicos referentes al mes de Enero, tomados de las observaciones efectuadas en esta ciudad, durante los últimos 25 años.

Mayor altura alcanzada por el barómetro; 685,4 milímetros el año de 1906; altura mínima: 545,5 el año de 1892; altura media 664,95.

La máxima temperatura observada á la sombra, lo fué el día 8 de Enero del año 1884 y la mínima, el 18 de este mes, del año 1885, que fué de 17 grados 5 décimas, bajo de cero. Temperatura media de este mes 1,73.

Vientos dominantes en el mes de Enero, N., SE. y S. y por último en este mes han sido siempre las más grandes nevadas habidas.

F. G.

UNA BODA

Ayer se celebró á las once de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, el enlace de la gentil señorita Epifania Conde, hija del recaudador de contribuciones de esta capital, con el joven Cajero de la Casa de la Moneda, nuestro estimado amigo D. Salvador Herrera.

Bendijo la unión el Cura Económico de la Parroquia de Santiago D. Alejandro Velasco, siendo apadrinados los contrayentes por D. Eugenio Conde, tío de la novia, y la señora Doña María Jiménez Ruiz de Conejo, en nombre de la hermana política del novio, Doña Constanza Jiménez de Herrera.

Al acto asistió una numerosa concurrencia que fué obsequiada espléndidamente con un succulento almuer-

zo servido en el local del «Coliseo Abulense», por el popular Pepillo.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena á los recién casados y hacemos votos por su felicidad.

El Orfeón en Santo Tomás

Ayer tarde tuvimos el gusto de asistir á una agradable velada musical, organizada por los RR. PP. Dominicos, y en la que el Orfeón Teresiano Abulense, hizo verdaderos primores en la interpretación de un magnífico programa, compuesto de varias y escogidas obras.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia que premió con calurosos y entusiastas aplausos la labor de la mencionada masa coral.

A la terminación fué espléndidamente obsequiada por la reverenda Comunidad, que agradeció á la Junta é individuos de la misma la atención de que fué objeto por parte del Orfeón.

TRIBUNALES

Juicios orales

De las dos causas que habia señaladas para hoy, la una por lesiones y la otra por injurias, solamente se ha visto la primera.

En ella, el digno Teniente fiscal señor Aleón, acusó al vecino de Madrigal de las Altas Torres, Ecequiel Chico como autor de un delito de lesiones menos graves con la agravante de reincidencia y pidió para él, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias, las costas y la indemnización correspondiente.

La defensa encomendada al letrado señor Sánchez Monge, alegó que en pró de su defendido, concurría la circunstancia eximente de haber obrado en legítima defensa de su persona y solicitó se absolviera al Ecequiel, con toda clase de pronunciamientos legales favorables.

La otra causa fué suspendida, por la imposibilidad material de un letrado de asistir á la vista.

**

SEÑALAMIENTOS

Mañana se verán dos causas por contrabando.

BOLBITIN DEL DIA

Registro civil.—Día 5.—No hubo inscripciones.

Día 6.—Defunciones. Rufino Cubero Guerrero.

Matrimonios. Salvador Herrera Jiménez con Epifania Conde Martin.

No hubo nacimientos.

Mañana público.—Día 6.—Se degollaron 2 toros, 2 terneras, 7 lanares y 3 cerdos.

Recaudado por consumos 779 pesetas 25 céntimos.

NOTICIAS

Se encuentra en Avila á donde llegó esta madrugada, el dignísimo ex-gobernador civil de Valencia D. Genaro Perez Moso.

Á dicho señor le han cumplimentado esta mañana ilustres personalidades, y la plana mayor del partido conservador.

Quiere Ud. economías?

Compre en la tienda de Fructuoso Velayos, calzado, cordeles de cáñamo puro, trallas y otra infinidad de artículos.

Afuera del Puente Adaja.

La Comisión organizadora de la Exposición de aeroplanos que habia de celebrarse en Barcelona en este mes, en vista de los deseos de los constructores é inventores de España y del extranjero, ha decidido prorrogar el plazo de admisión de aparatos hasta el 15 de Febrero próximo, y

dar cabida en la exposición no solamente á modelos de aeroplanos, sino también á modelos de toda clase de aparatos voladores y accesorios de aeronáutica.

Anuncio

Se vende una yegua de 4 años, pelo negro, de 7 dedos sobre la cuerda, raza española.

Para tratar con su dueño D. Jesus Maria Pizarro Cuadrillero, Mombeltrán.

El Gobernador civil de Palencia, ha dirigido un telegrama á su compañero el de esta provincia, interesándole la busca y captura de Francisco Corrales de la Fuente, de 27 años de edad, demente, fugado hace dos días del Manicomio de aquella capital.

En el despacho de referencia se hace constar á más de otros detalles, que el alienado padece monomanía de grandezas.

OFICIALES DE HACIENDA: Próxima convocatoria á plazas de Oficiales cuartos. Preparación completa teórica y práctica por D. José Pérez Ortoste, Jefe de Negociado del ramo y Tenedor de libros por oposición y D. Juan Sigüero y Santiago, Abogado y Oficial de Hacienda por oposición.—Se facilitan contestaciones al cuestionario oficial y modelación para el ejercicio práctico.—Honorarios 50 pesetas mensuales.—Para más detalles, Bajada de San Jerónimo 2, y Reyes Católicos, 6, principal.

Ha fallecido el día 4 del corriente en La Horejada, á la edad de 69 años y confortado con los Santos Sacramentos, el Sr. D. Julián Alvarez García, padre de nuestro estimado amigo D. Pedro A. Alvarez, Cura Económico de dicho pueblo y padre político de nuestro correspondal en Barco de Avila, D. Juan Arrabal.

Acompañamos á nuestros queridos amigos y á los demás individuos de su familia en el dolor natural que les aflige, deseándoles resignación cristiana, y suplicamos á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

El único dentífrico vegetal que destruyó á todos los dentífricos es el «Licor del Polo». Cuantas más competencias se le presentan, más se reconoce su mérito privilegiado después de 40 años de existencia.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Ayer pasó el día en esta capital regresando por la tarde á la chesca de Guterreño, el diputado á Cortes, don Eugenio Silva.

El mejor dentífrico Nocarine. Gran surtido en paños y pañucillos y toda clase de artículos de droguería y perfumería muy baratos, en Tomás Perez, número 6.

Nuestro estimado amigo el reputado fabricante de los chocolates de Santa Teresa, y representante de la sociedad de seguros La Urbana, ha tenido la atención de enviarnos algunos de los bonitos almanaques con que obsequia en el presente año á sus clientes.

Aceite superior

Medio litro 65 céntimos, arroba 16 pesetas.

Tienda de El Buen Gusto.

Para que los niños débiles adquieran robustez, corregir el escrofulismo, linfatismo y raquitismo está muy recomendado el Jarabe de nogal ioda do con glicerosfosfatos.—Frasco 3'50 pesetas.—Dr. La Puente, Alcázar 6.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en ve de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

D. Julián Fuentetaja, representante en esta ciudad de la fábrica de salchichón de Vich que en Barcelona tiene establecida D. Miguel Garriga, ha tenido la atención que le agradecemos, de remitirnos un artístico y caprichoso almanaque de pared, anunciador de dicha importante casa.

Se venden

Dos mulas de buena alzada para coche. R. zón Pescadería 15, Avila.

Ha fallecido en Madrid una hermana de D. Antonio Fidalgo, Director general de lo Contencioso, á quien enviamos con tan triste motivo nuestro más sentido pésame.

SOTANAS hechas á medidas de merino afelpado á 20 pesetas.

Dulcetas, Manteos y Balandranes, con 25 por 100 de economía sobre las casas de Madrid, Barcelona y Valladolid.

Corte y confección de primera como se puede demostrar esta casa con más de 350 prendas confeccionadas en este año, para los señores Sacerdotes.

JUAN GARCIA ENCINAR Sastrería, Avila

Circulan algunos billetes falsos de 100 pesetas de la penúltima emisión.

La falsificación está magistralmente ejecutada, y solo se advierte en la lista azul del reverso, de menos colorido que en los legítimos, y en algunos datos de los dibujos de la orla que faltan en los falsificados.

La mejor carne y más barata se vende en los cajones 77 y 78

PRECIOS

	Pts.	Cts.
Vaca, kilo, flor.....	2	>
Idem, id. falda.....	1	60
Idem, id. con hueso.....	1	50
Ternera, kilo, flor.....	3	>
Idem, id. falda.....	1	75
Idem, id. pecho y pescuezo.....	1	50
Cordero, kilo, chuletas.....	1	75
Idem, id. paleta y pierna....	1	40
Idem, id. pecho y pescuezo..	1	30

Cajón de Lidio Jiméncz, en medio de la Plaza

Anteayer salió para Madrid el Gobernador civil de esta provincia señor Cembrano, quien se propone regresar el próximo lunes.

PRACTICANTE DE FARMACIA joven, soltero y con buena práctica, desea colocación.

Dirigirse al interesado José Romero, Hoyocasero (Avila).

Se encuentra enfermo de algú n cuidado, nuestro estimado amigo don Gregorio Velayos.

Deseamos su alivio.

A cobrar

La acreditada y afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 12.000 pesetas en el sorteo de Navidad y con 2.500 en el 31 de Diciembre: es rico el qui re. No equivocarse: Reyes Católicos, 35.

S. M. el Rey, atendiendo á lo solicitado por varios alumnos de Infantería que con tal objeto le saludaron al llegar ayer á Madrid, ha dispuesto se prorroguen hasta el próximo lunes las vacaciones de Pascuas, de las Academias militares.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Relaciones austro-húngaras.—El partido de la independencia.—La solución de la crisis.

El emperador Francisco José acaba de admitir la dimisión al gabinete húngaro presidido por el doctor Wekerle, encargando al exministro de Hacienda Ladislao Lukaes la formación de nuevo ministerio. Con esto, la crisis que viene prolongándose por espacio de muchos meses, entra en un periodo decisivo en el cual podrá producirse grandes sorpresas. Lukaes ha recibido del soberano plenas atribuciones que le permitirán acomodarse a las circunstancias, bien sea gobernando con el actual parlamento, ó bien apelando a la disolución de la Cámara de diputados, para reunir otra nueva elegida por sufragio universal.

La política del imperio impone a Hungría grandes y costosos sacrificios. Por esto, la cuestión del Banco ha sido una de las principales causas de la crisis. Los partidos independientes pretenden que en lugar del Banco único de emisión austro-húngara, se establezca otro nacional de Hungría. Parece que Lukaes ha obtenido del soberano algunas garantías para poder llegar gradualmente hasta el régimen económico deseado. Si estas garantías no son ilusorias, los amigos de Kossuth tal vez se presten a coadyuvar para la constitución del nuevo ministerio.

Pero lo cierto es que Hungría protesta contra la resistencia de Viena al reconocimiento del derecho nacional en que se cifra su porvenir y su prosperidad. La fracción dirigida por Kossuth que apoyaba al gabinete dimisionario, está firmemente resuelta a colocarse en los bancos de la oposición si continúan manteniéndose las incomprensibles intransigencias de la corte austriaca.

Kossuth no oculta su disgusto e las frecuentes expansiones a que se entrega con los amigos y con los periodistas. Lamenta mucho la hostilidad ó la antipatía que en grado extraordinario se manifiesta constantemente contra todo lo que atañe a las reivindicaciones de Hungría.

Desde hace mucho tiempo, los elementos intransigentes, por propia experiencia, han podido convencerse de que cada nación tiene sus aspiraciones individuales. Dentro del parlamento austriaco se lucha con las diferencias de razas. Si esto parece en Austria un efecto natural y legítimo—dice Francisco Kossuth—cómo se explica la oposición contra los deseos húngaros que se apoyan en sólidos principios y teniendo por base el organismo constitucional de Hungría?

Pero no son los austriacos los que se oponen, es el interés monárquico, evidentemente exagerado, lo que ocasiona la crisis, sin atender a otras razones de positiva conveniencia. Si la nación húngara se debilita, acabará por comprometer el porvenir de la monarquía por no poder prestarle fuerza en caso de peligro exterior.

Ahora Lukaes, en su tentativa para formar ministerio, tendrá que atemperarse a las exigencias del país. Seguramente, en el caso de que prescinda de recabar algunas concesiones nacionales, se encontrará enfrente de toda la nación. Por esto la actual fase de la crisis húngara es muy interesante, en vista de sus presumibles consecuencias.

Zerkce.

Viena Diciembre de 1909.

El Sr. Martínez del Campo y sus reformas

El ministro de Gracia y Justicia, ha confirmado la noticia de haber buscado casa para no seguir habitando la que ocupaba como presidente del Tribunal Supremo.

Y ha hecho también una revelación importante, que pone término a las dudas respecto a sus propósitos para el porvenir: la de que no volverá a la presidencia del Tribunal Supremo.

El Sr. Martínez del Campo, cuando deje el ministerio de Gracia y Justicia, se dedicará al ejercicio de la abogacía.

Entre tanto, procurará desarrollar su plan de reformas, que comprende las siguientes materias:

Independencia del Poder judicial, desligando a los jueces de ciertos asuntos.

Abaratamiento de la justicia, sobre todo en los pueblos.

Aplicación en toda su integridad de la ley adicional a la orgánica, para que vuelvan a la Magistratura los abogados y los catedráticos, que los actuales procedimientos han llevado al Foro y a la Cátedra.

Reglamentación de las jubilaciones de magistrados, para que no puedan ser jubilados al llegar a cierta edad.

Algunas de estas reformas las implantará por decreto.

Ahora, lo que falta es que dejen al Sr. Martínez del Campo desarrollar su plan.

Suscripción para socorro á las familias de los reservistas

	Pesetas
Suma anterior....	19.693 30
Ayuntamiento de Crespos.	15 »
Vecinos de Narros del Castillo.....	28 80
Ayuntamiento y vecinos de San Martín del Pimpollar.....	20 »
Ayuntamiento de San Esteban de Zapardiel...	10 »
Vecinos de idem.....	38 »
Ayuntamiento de Mengamuñoz.....	3 »
D. Calixto Jiménez, párroco de idem.....	1 »
» Juan José Nieto, Alcalde de idem.....	1 »
» Pelayo Sahagún, Concejal.....	1 »
» Eugenio Jiménez, idem..	1 »
» Gabino Hernández, idem.	1 »
» Félix Díaz, idem.....	1 »
» Fermín Maganto, Secretario.....	1 »
Suma y sigue.....	19.815 10

POSTALES DE LA PROVINCIA

Grajos

Merece plácemes, y nosotros no los regateamos, la acertada gestión, que á los intereses locales imprime el nuevo Alcalde.

Tan pronto como se constituyó el nuevo Ayuntamiento y la vara de la Alcaldía se votó definitivamente á favor del prestigioso ganadero don Emiliano Pérez, éste, sin duda alguna por aquello de que el movimiento se demuestra andando, organizó á los vecinos en brigadas, presididos por los concejales, para atender inmediatamente á servicios de la localidad tan necesarios como hasta el presente descuidados: tales son, el arreglo de caminos, que debido al último temporal de lluvias estaban intransitables, la limpieza de las cañerías públicas y otros no menos atendibles.

Por cierto, que un incidente, de los que nunca faltan, pudiera muy bien contribuir á desanimar y restar energías al simpático Alcalde: cuando estaban para terminar los trabajos del primer día, sin duda alguna por la necesidad que hubo de remover tierras para reconocer una cañería junta á la pared de una finca próxima y la excesiva humedad del terreno, se vino abajo un lienzo de dicha pared de más de diez metros, que milagrosamente no sepultó á varios vecinos que trabajaban en la zanja.

No ocurrieron afortunadamente desgracias personales, pero no fué pequeño el disgusto que esto proporcionó á nuestra autoridad.

Se proyectan otros asuntos de gran interés para este pueblo, de que ya dará cuenta á ese DIARIO.

Con motivo del incremento alarmante que toma en esta localidad el sarampión, la Junta de Sanidad ha celebrado reunión, acordando cerrar las escuelas, designar lavadero para las familias atacadas y otras medidas no menos acertadas, para obtener la pronta extinción de dicha epidemia.

El Corresponsal.

5-1-10.

SECCION MERCANTIL

Avila. 7 de Enero de 1910.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 48 á 48 1/2 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 27 á 28.
Algarrobas, de 29 á 30
Harina E. á 17 1/2 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 17 id.
Idem de 1.ª P. á 16 50 id. id.
Idem 2.ª á 15 id., id.
Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega.
Tercerilla de 1.ª á 18 id. id.
Comidilla á 12 id.
Salvadillo á 7 id.
Triguillo de 16 á 20 según clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Mombeltran.—6 de Enero.
Tiempo bueno.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, de 14 á 16 reales cántaro.
Aceite superior, á 78 id. id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Aceituna blancas de agua como las sevillanas de 95 á 100 id. id.
Idem blancas de manzanilla de 45 á 50 id. id.
Patatas, á 4 id. arroba.
Higos de 7 á 10 id. id.
Huevos, á 5 id. docena.
Aspecto de los campos, bueno.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 8.—Sábado.
San Luciano y compañeros mártires. San Luciano gozaba de dignidad de Cónsul, muy estimado por sus prendas personales, y como descubrieran los tiranos que era cristiano, comenzaron primero á disuadirle y luego á perseguirle á su fe. Cada día esforzó más y más para alentar á los fieles, defender á la Iglesia y practicar el bien, siendo sus obras coronadas por los mejores éxitos, á cuyo motivo se debía que fuese degollado el 8 de Enero del año 86 al 90 de nuestra era. Su culto data desde entonces.
Son además Santos Eugenio Mr., Arcolinar O., Máximo O y Severino Abad.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y misa y por la tarde el Cero.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Reserva.
En Santo Tomás y la Santa misa á la virgen y en ésta salve por la tarde á las cinco.
En San Pedro Felicitación Sabatina al anochecer.
El Oficio divino y misa son de la Octava de Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

LA SALMANTINA

TIENDA DE COMESTIBLES

(Arroyo del Obispo)

Embutidos, jamones, tocino y carnes de cerdo.

Se hacen tandas de embutidos de once kilos y medio en adelante previo encargo y convenio de precios.

Meriendas económicas

MARMOLISTA

J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

AVILA.—Tipografía de Suñeres de A. Jiménez

X IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el martes 11 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el martes 11 del actual en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397. Jovellanos 5, Madrid. Teléfono 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL.—1.000.000 de pesetas suscripto.—
250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS: SORTEO DE 1910
Prima 815. Pts.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de excepción legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 Noviembre de 1909.

Subdirector en Avila: D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos, 37 principal.

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA

S. TENORIO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

Puerto de Santa María

PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez. D. Nicolás García.
D. Ricardo Jorge. D. Mariano Estrella.
D. Pablo Martín. D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentetaja, Reyes católicos 38

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe venturosamente las aguas extranjerías de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTÍN, Constitución, 7, y otras principales.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Bosalino

SECCION DE ANUNCIOS

LA BORRACHERA NO EXISTE MAS

Se manda gratuíte una muestra de este COZA maravilloso,

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES **El polvo Coza** SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenos, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo p embeterminó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado á millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado no ofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUES, 76, Wardour Street, Londres 381, Inglaterra.

DEPOSITOS—En Avila: Farmacia de los Sres. Guerras y Madrigal, calle de San Segundo 10 y 12, y del Sr. Gutiérrez, Constitución, 17.

Arenas de San Pedro: Farmacia de Viuda de Pazos.

Barco de Avila: Farmacia de Pedro Canalejo.

Santa María del Berrocal: Farmacia de Gregorio Abad.

LA UNIVERSAL Gran Sastrería de Militar y Paisano DE **Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos.—4. Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE 4.—Reyes Católicos.—4 **Eugenio Martín**

AGENCIA DE PUBLICIDAD **JOSE STORER** HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORER PROPIETARIO **EMILIO COLOMINA** La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamamos, noticias, esquelas, aniversarios. **Oficinas: Desengaño, 9 al 13. Madrid.** PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

MÁQUINAS DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, macate y motor.

Bombas centrifugas helicoidales «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cuba, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 12 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes. directam: e para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, á Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y ortopuertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admitencarga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

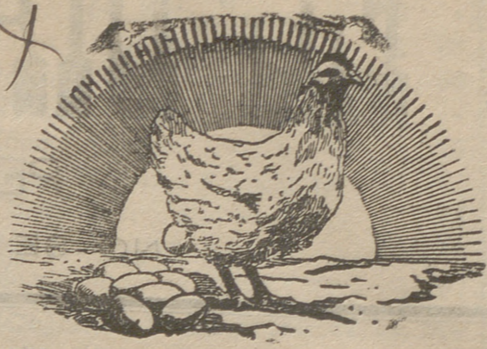
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA



DOCKS AVICOLAS DE FRANGE

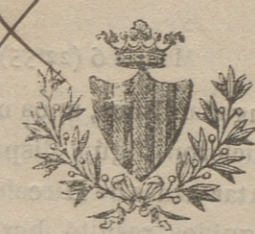
Représentation exclusive pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil-Valladolid Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incansablemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores ven en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos de hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España. Precios: 3 kilos 7 50 pesetas; 5 kilos 11 50; 10 kilos 21; franco estación Valladolid

LOS PEDIDOS ACOMPAÑANDO EL IMPORTE A La Revista Mercantil de Valladolid



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	Pesetas.
Capital social.....	5.000.000
Suscrito.....	1.250.000
Desembolsado.....	3.372.556 98
Inversiones y fondos disponibles.....	2.116.098 48
Reservas.....	12.327.645 13
Siniestros satisfechos.....	

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 13 y Cortes 6 4 Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

Calle del Carmen 2, segundo (frente al Instituto)

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia

Domicilio Comercial y Deposito Central

MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicado en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario